


| | | |
|---|--|----------------------|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER Creado por Ordenanza No. 5 de octubre 23 de 1961 Resolución de Aprobación No. 009850 del 15 de octubre de 2025 NIT 890501952-6 DANE 154874000130 | Código: FA011V02 |
| | | Fecha: 15/10/2025 |

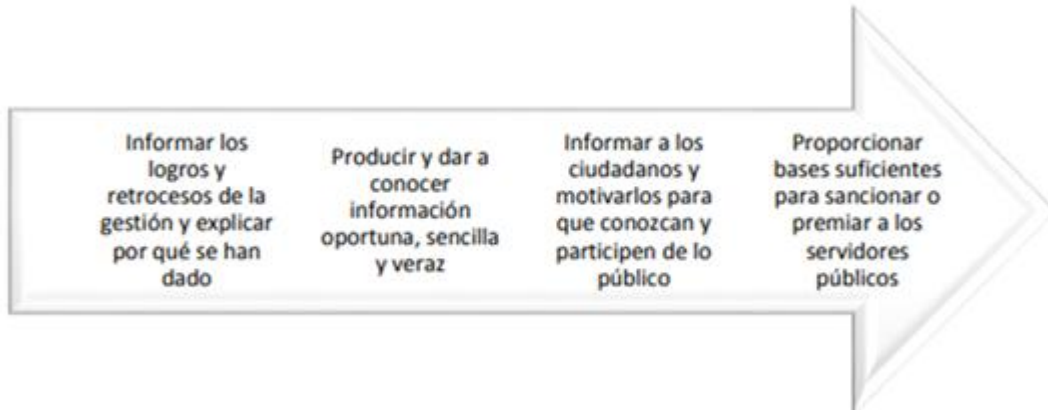
INFORME DE EJECUCION AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA AÑO 2025

1. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

En las orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo el MEN afirma que la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porrás, 2007, como se citó en MEN, 2011).

La Rendición de Cuentas, es un espacio de participación propiciado por la Institución donde la Comunidad Educativa se reúne en un acto público para intercambiar información y rendir explicación sobre el manejo del Fondo de servicios educativos FOSE (relacionados con la información financiera los logros y avances en la gestión).

De acuerdo con el Departamento de Planeación Nacional, la rendición de cuentas implica:



Tomado de la SED-Orientaciones Rendición de cuentas

Así las cosas, la Institución Educativa Colegio General Santander del municipio de villa del rosario, presenta la estrategia empleada para implementar la audiencia de rendición de cuentas, liderada por un equipo de trabajo comprometido con el éxito del proceso, en ella se establece la forma de trabajo, los objetivos, el alcance, las diferentes etapas enmarcadas en el ciclo PHVA donde se plantean las actividades a desarrollar en cada etapa, establecimiento del cronograma, responsable de cada actividad, recursos requeridos, identificación y selección de la información a presentar, estructura de la presentación, diseño de formatos e instrumentos para la recolección de la información, diseño de instrumento de evaluación tanto de la audiencia como de la estrategia, para lograr así garantizar el espacio de participación y diálogo entre institución educativa y la comunidad.

La audiencia de rendición de cuentas se realiza el día Viernes 27 de febrero de 2026, el personal encargado de llevar a cabo las diferentes etapas y actividades del proceso de rendición de cuentas estará conformado por un equipo liderado por el señor Rector, coordinadores, Pagadora,



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO GENERAL SANTANDER**

Creado por Ordenanza No. 5 de octubre 23 de 1961
Resolución de Aprobación No. 009850 del 15 de octubre de 2025
NIT 890501952-6 DANE 154874000130

Código:
FA011V02

Fecha:
15/10/2025

contadora y los líderes de las cuatro gestiones: Directiva, Administrativa y financiera, Académica y Comunitaria.



Para la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas, se procedió, inicialmente en la etapa de alistamiento a definir el equipo interno de trabajo, mediante circular No. 01 de febrero 10 de 2025, donde se define las actividades, responsables y compromisos y se hace la sensibilización e invitación a docentes de la IE a comprometerse y ser parte activa del proceso y presentación de la rendición de cuentas.


Luego se solicita, a la Secretaría de Educación Departamental, asistencia técnica y acompañamiento a equipo de rendición de cuentas de parte de planeación, recibiendo respuesta con pautas de pautas y documentos orientadores sobre la estrategia de rendición de cuentas y el proceso de rendición de cuentas.

2. DISEÑO, PREPARACIÓN Y DIVULGACION

Una vez establecido el equipo de trabajo de Rendición de cuentas, liderado por el rector Ph.D Pablo Arturo Jaimes Espinosa, se procedió a diligenciar el autodiagnóstico y plan de acción de la rendición de cuentas vigencia 2025, según formato dado por la SED. Luego se procedió a la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2025.

El proceso de divulgación inició con aproximadamente un mes de anticipación con la publicación de carteleras informativas en la entrada de cada una de las sedes de la Institución Educativa. Fue un proceso continuo de información y recordatorio dada la importancia del evento, por tanto, en la primera reunión del año escolar con padres de familia realizada en cada sede y jornada, el señor Rector Ph.D Pablo Arturo Jaimes Espinosa quien comunicó además a los asistentes de la fecha de la rendición de cuentas brindo información relevante sobre la importancia que tiene el evento para la comunidad educativa.

Luego se hizo la socialización, a Docentes Lideres de las gestiones el Autodiagnóstico y avances de estrategia de rendición de cuentas del año 2025 y así mismo fue publicada la invitación en las

| | | |
|---|--|----------------------|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER Creado por Ordenanza No. 5 de octubre 23 de 1961 Resolución de Aprobación No. 009850 del 15 de octubre de 2025 NIT 890501952-6 DANE 154874000130 | Código: FA011V02 |
| | | Fecha: 15/10/2025 |

redes sociales del municipio y en los respectivos grupos de WhatsApp en comunicación entre titulares de grupo y padres de familia.



Seguidamente se procedió a la recolección, análisis y sistematización de la información, elaborando informe de gestión y presupuestal con resumen en diapositivas de presentación y la preparación de logística para evento de audiencia pública.


3. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS:

El 12 de febrero se hizo la publicación de la agenda y mecanismos de participación. Del 13 al 20 de febrero se hizo la apertura de inscripción y radicación de propuestas de intervención comunitaria a la audiencia pública en Rectoría. Se estableció que el 23 de febrero sería el análisis y respuesta a las propuestas radicadas, a este respecto no se presentaron respuestas de parte de la comunidad educativa por lo tanto no hubo análisis de propuestas recibidas.

De enero 19 a febrero 26 de 2026, se realizó la recolección, análisis y sistematización de la información, elaborando informe de gestión y presupuestal con resumen en diapositivas de presentación, así como la preparación de logística para evento de audiencia pública vigencia 2025.

4. AGENDA DESARROLLADA EN LA AUDIENCIA:

La audiencia se llevó a cabo en la sede Central de la institución Educativa Colegio General Santander del municipio de villa del Rosario, donde se convocó a los representantes del Gobierno Municipal, líderes comunitarios, Secretaría de Educación Departamental, docentes, administrativos, representantes de padres de familia, estudiantes y comunidad en general, dando inicio a las 7:10 am del día viernes 27 de febrero de 2026 y se desarrolló de acuerdo a la agenda descrita a continuación:

| | | |
|---|--|----------------------|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER Creado por Ordenanza No. 5 de octubre 23 de 1961 Resolución de Aprobación No. 009850 del 15 de octubre de 2025 NIT 890501952-6 DANE 154874000130 | Código: FA011V02 |
| | | Fecha: 15/10/2025 |

ORDEN DEL DÍA

1. Oración- Reflexión.
2. Himno Nacional.
3. Himno de la Institución Educativa
4. Verificación de asistencia
5. Instalación de la audiencia pública de rendición de cuentas y saludo de bienvenida a cargo del señor Rector Ph.D Pablo Arturo Jaimes Espinosa
6. Presentación del informe de gestión, Vigencia 2025 - Equipo de calidad:
 - Líneas de Políticas Educativa
 - Cierre de Brechas
 - Calidad
 - Innovación y pertinencia
 - Modelo de Gestión
 - Equipo de gestión Directiva
 - Equipo de gestión Académica
 - Equipo de gestión Comunitaria
 - Equipo de gestión Administrativa y Financiera
7. Presentación del informe de ejecución presupuestal de enero 01 hasta diciembre 31 2025
8. Espacio de respuestas a preguntas de la comunidad o asistentes
9. Evaluación general del evento
10. Lectura del acta del evento: Audiencia Pública para Rendición de Cuentas Vigencia 2025
11. Clausura de la audiencia pública

5. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

La Institución Educativa Colegio General Santander del municipio de Villa del Rosario, convoca a representantes del Gobierno Municipal, líderes comunitarios, docentes, administrativos, Representantes de padres de familia, estudiantes y comunidad en General, con el propósito de efectuar un informe General de las gestiones desarrolladas durante la vigencia 2025; de este modo rendir cuentas claras de las actuaciones y la administración de recursos para el cumplimiento de los procesos educativos, administrativos y financieros de la institución, a través del desarrollo de un evento público y libre acceso a cualquier ciudadano, que ha sido divulgado previamente a las partes interesadas.

En cuanto al desarrollo de la Audiencia (Véase Anexo 1. Acta Informe de Ejecución de Rendición de Cuentas 2025)

6. LISTADO DE ASISTENCIA:

La toma registro de asistencia Se lleva a cabo Durante el evento, la cual se registran los participantes en los formatos de asistencia, Contamos con la presencia de 188 personas debidamente registradas (Véase Anexo 2. Listados de Asistencia)



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO GENERAL SANTANDER**
Creado por Ordenanza No. 5 de octubre 23 de 1961
Resolución de Aprobación No. 009850 del 15 de octubre de 2025
NIT 890501952-6 DANE 154874000130

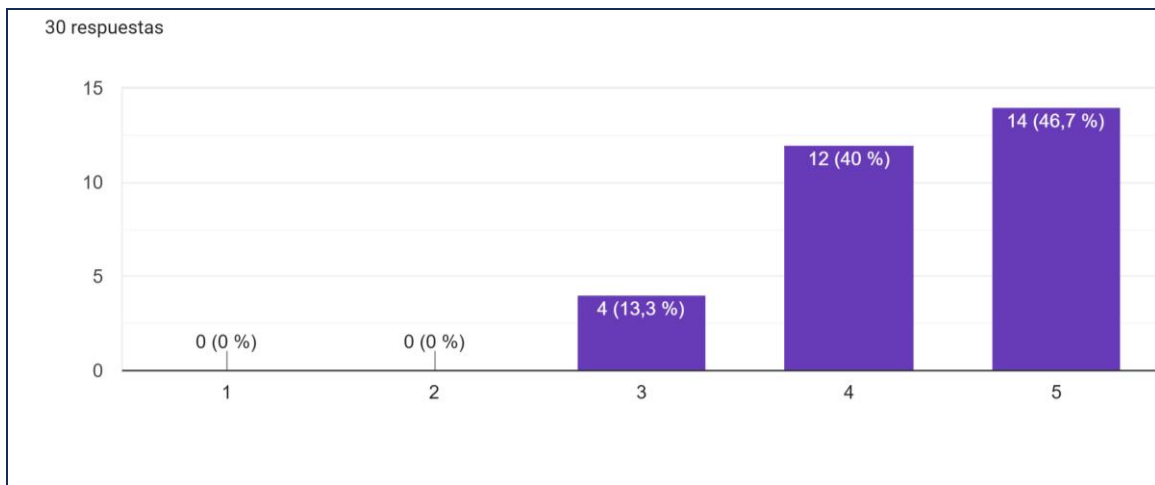
Código:
FA011V02
Fecha:
15/10/2025

7. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

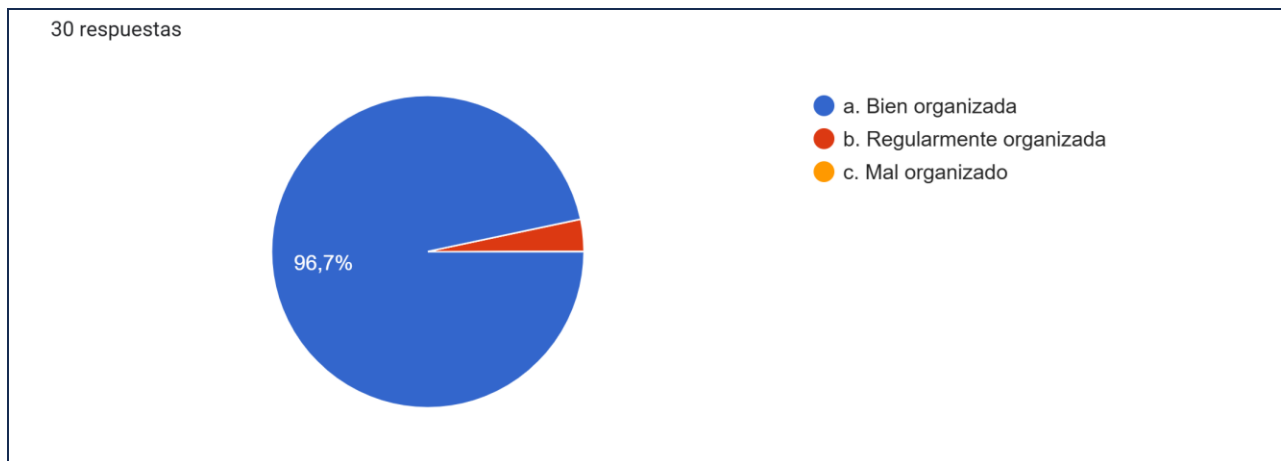
Para evaluar el evento se hizo entrega de un formato finalizando la Audiencia el cual incluía entre sus aspectos a evaluar fueron, la logística del evento, la coherencia y pertinencia de la información y los ponentes (Véase Anexo 3. Formato de Evaluación).

Para efectos de la evaluación del evento se tomó una muestra de 30 participantes de una población de 188 asistentes a la audiencia pública. A continuación, se presenta análisis estadístico de datos de las respuestas recolectadas:

1. En una escala de 1 a 5 (siendo 1 muy malo y 5 excelente). ¿cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas el día de hoy?



2. ¿Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolla de manera?





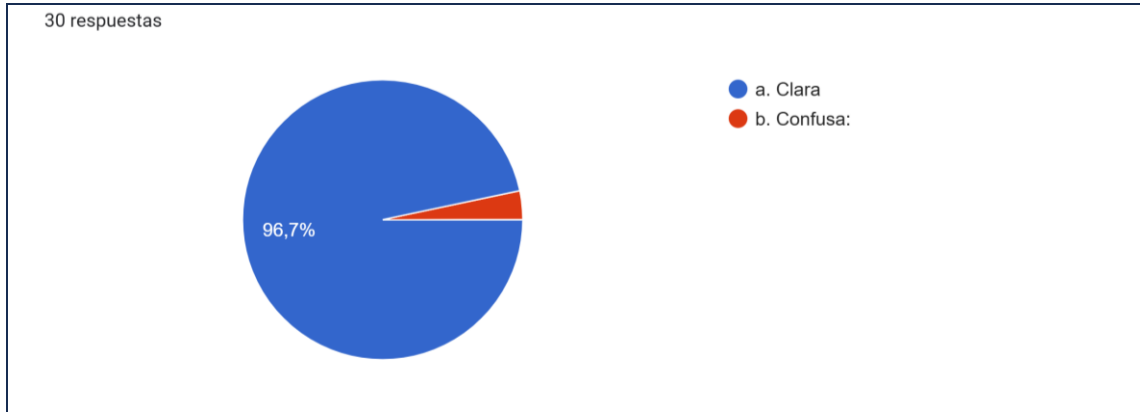
**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO GENERAL SANTANDER**

Creado por Ordenanza No. 5 de octubre 23 de 1961
Resolución de Aprobación No. 009850 del 15 de octubre de 2025
NIT 890501952-6 DANE 154874000130

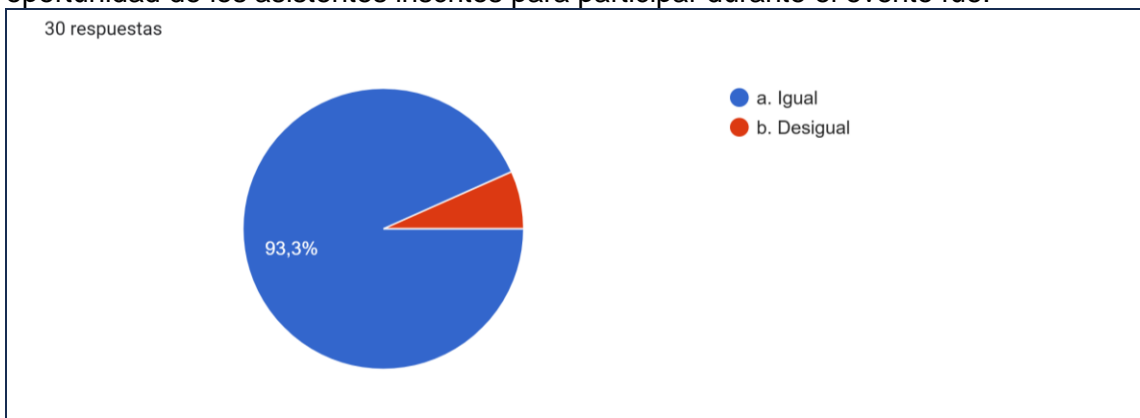
Código:
FA011V02

Fecha:
15/10/2025

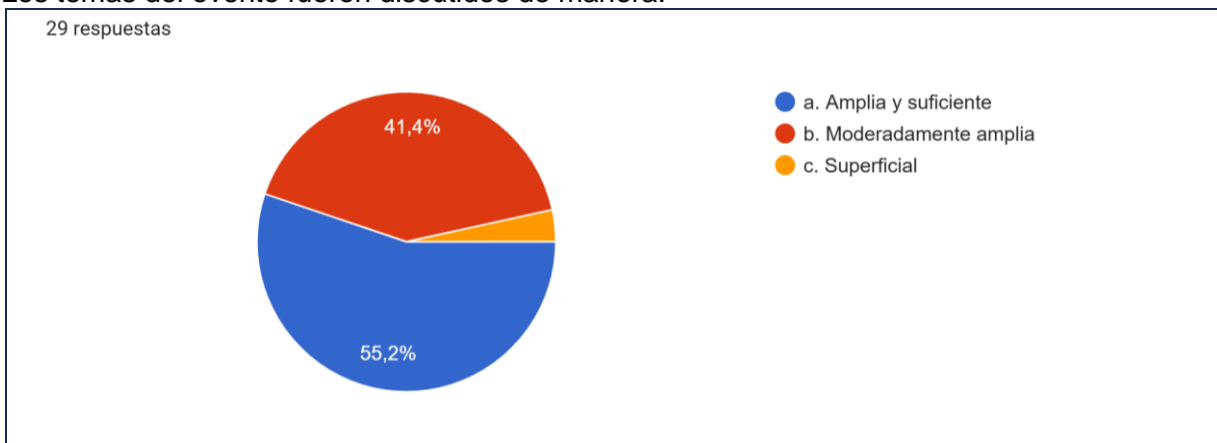
3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:



4. La oportunidad de los asistentes inscritos para participar durante el evento fue:



5. Los temas del evento fueron discutidos de manera:





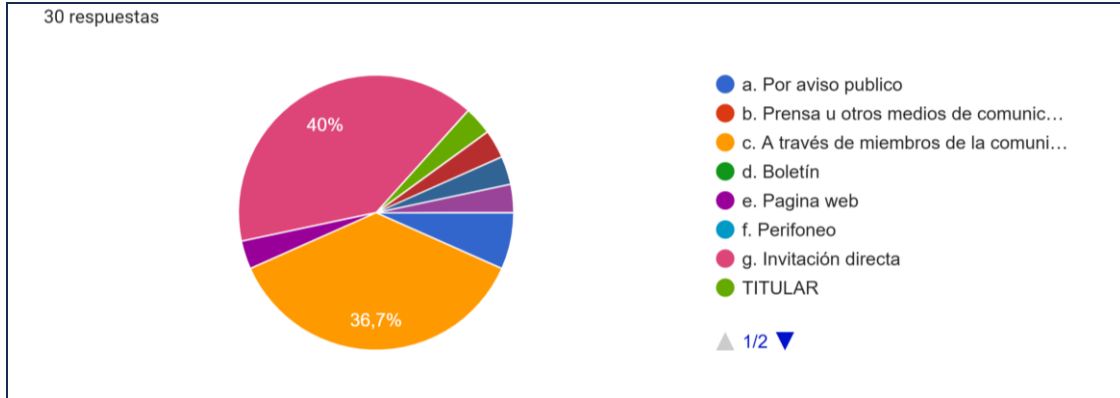
**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO GENERAL SANTANDER**

Creado por Ordenanza No. 5 de octubre 23 de 1961
Resolución de Aprobación No. 009850 del 15 de octubre de 2025
NIT 890501952-6 DANE 154874000130

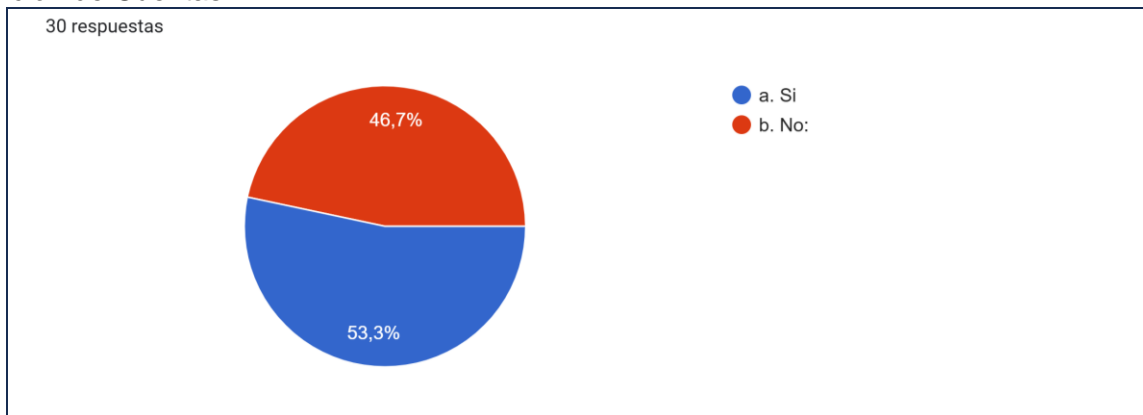
Código:
FA011V02

Fecha:
15/10/2025

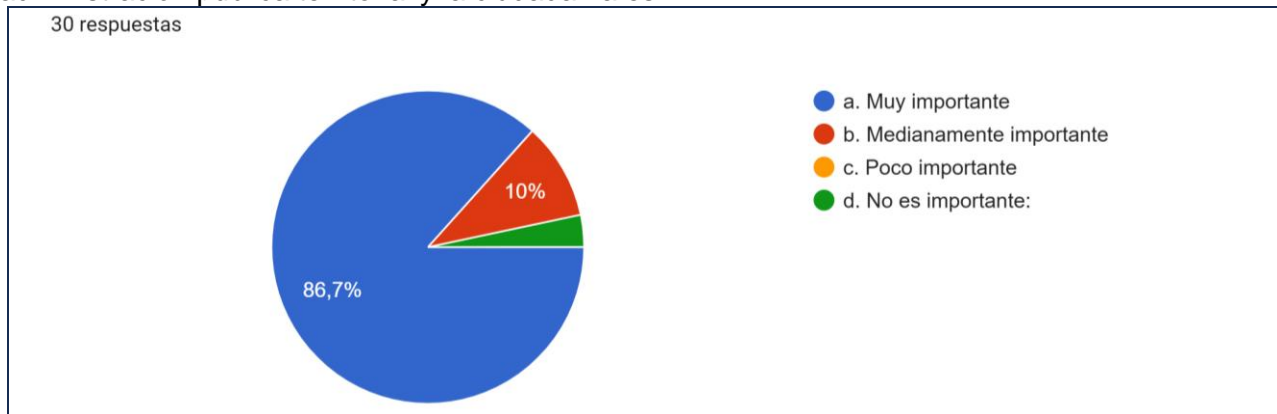
6. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de rendición de cuentas?



7. ¿Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización del Evento Publico de Rendición de Cuentas?



8. La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el diálogo entre la administración pública territorial y la ciudadanía es:





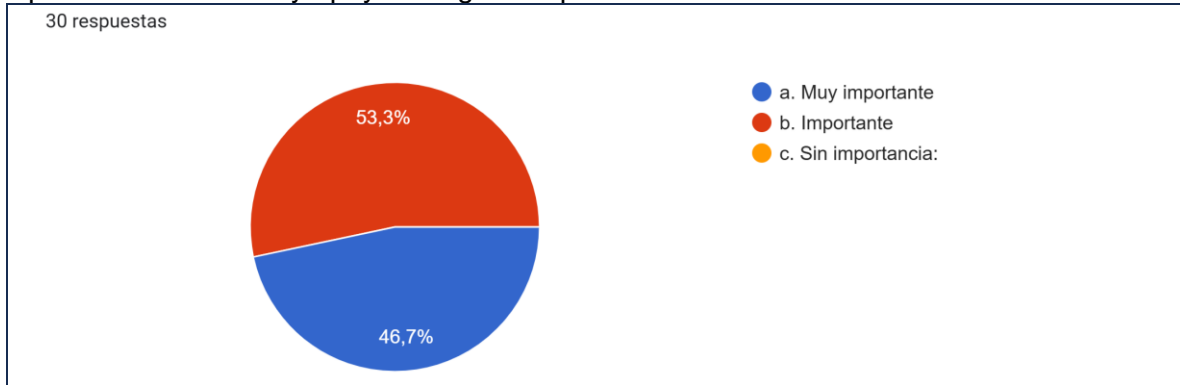
**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO GENERAL SANTANDER**

Creado por Ordenanza No. 5 de octubre 23 de 1961
Resolución de Aprobación No. 009850 del 15 de octubre de 2025
NIT 890501952-6 DANE 154874000130

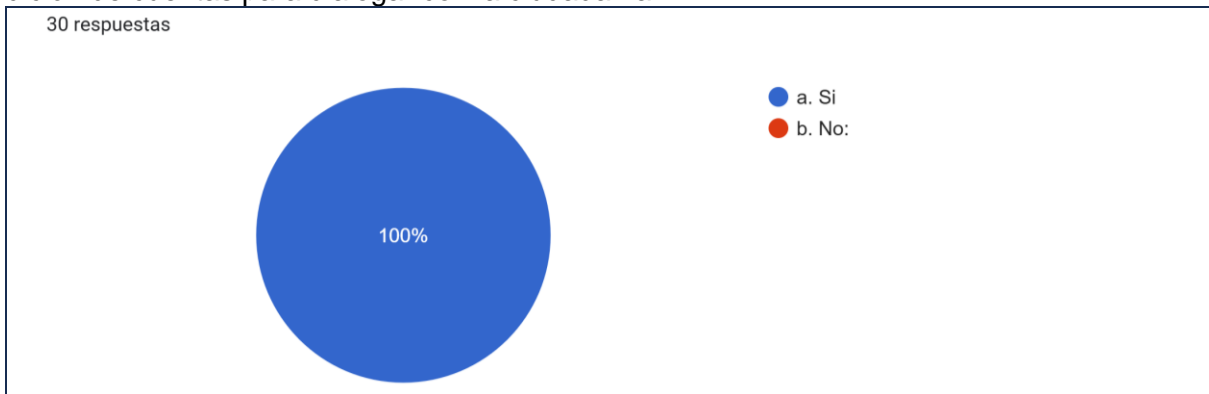
Código:
FA011V02

Fecha:
15/10/2025

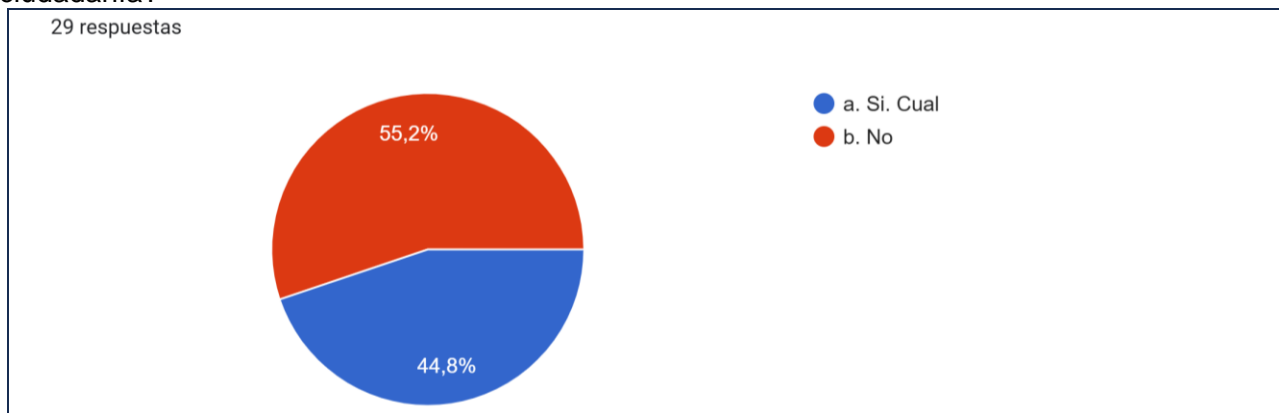
9. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es?




10. ¿Considera necesario que la institución educativa continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía?



11. ¿Antes de la realización de este había participado en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?



| | | |
|---|--|----------------------|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER | Código: FA011V02 |
| | Creado por Ordenanza No. 5 de octubre 23 de 1961 Resolución de Aprobación No. 009850 del 15 de octubre de 2025 NIT 890501952-6 DANE 154874000130 | Fecha: 15/10/2025 |

8. PREGUNTAS Y RESPUESTAS EFECTUADAS EN EL EVENTO

En cuanto a preguntas no se presentó ninguna.

9. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

En términos generales el evento de rendición de cuentas de la Institución Educativa Colegio General Santander del municipio de villa del Rosario, liderado por el señor Rector Ph.D Pablo Arturo Jaimes Espinosa y el equipo de rendición de cuentas, con la ayuda de los docentes y personal administrativo se desarrolló con éxito y la participación asertiva de la comunidad educativa en general presente.

Gracias a la estrategia diseñada y el compromiso de las personas involucradas, se obtuvo una valoración de Logística muy positiva, con altos puntajes en la valoración de Coherencia y Pertinencia y con un alto puntaje para los diferentes ponentes que intervinieron.